

expresos

el diario de la vida nacional

• Ecuador • Jueves 20 de abril de 1995 • Año 22 N° 7.905 • 2 secciones • 24 páginas • 700 sucres en Guayaquil

0000026

Guayaquil, jueves 20 de abril de 1995 **21**

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ACUESPECIES S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía ACUESPECIES S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 10 de febrero de 1995, ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, abogado Carlos Julio Arosemena Arosemena, mediante Resolución No.95-2-1-1-002145 el 21 de marzo de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Naranjal, con el No.20 el 31 de marzo de 1995.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Joseph Tabrah Milander, en su calidad de Gerente General de la compañía, casado, de nacionalidad estadounidense y domiciliado en esta ciudad.

3.- CAPITAL AUTORIZADO.- El capital autorizado de la compañía se fija por SIETE MIL QUINIENTOS OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL SUCRES.

4.- AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO.- El capital suscrito de la compañía se aumenta en la suma de S/2.154.425,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/3.754.425.000,00.

5.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: 100% mediante compensación de créditos.

6.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el artículo quinto del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO.- El capital autorizado se lo fija en SIETE MIL QUINIENTOS OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL SUCRES. El capital suscrito es de TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL SUCRES, representado por SETECIENTAS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de CINCO MIL SUCRES cada una.

Guayaquil, abril 12 de 1995

Ab. Miguel Martínez Dávalos

SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

n.c.
20/abril/95